

## Medio boleto estudiantil

### Descripción

Este trámite permite obtener por primera vez, renovar o solicitar el duplicado de la Tarjeta Sin Contacto para la Franquicia Estudiantil, que permite acceder al descuento en el Transporte Público de Pasajeros. El período de renovación correspondiente al año 2014 ha concluido.

Para la obtención de la Franquicia Universitaria y/o Terciaria dirijase a la sección de "Contenidos Relacionados" que se encuentra debajo.

Este trámite permite obtener por primera vez, renovar o solicitar el duplicado de la Tarjeta Sin Contacto para la Franquicia Estudiantil, que permite acceder al descuento en el Transporte Público de Pasajeros. El período de renovación correspondiente al año 2014 ha concluido. Para la obtención de la Franquicia Universitaria y/o Terciaria dirijase a la sección de "Contenidos Relacionados" que se encuentra debajo.

### ¿Quién puede realizarlo?

Los alumnos de escuelas preescolares, primarias, secundarias o de una escuela especial para alumnos con capacidades diferentes.

### ¿Dónde se realiza el trámite?

Sec. Serv. Públicos y M.A. / Dpto. Franquicias  
(Transporte)  
Dirección: LAGOS OVIDIO 1634  
Tel. 4802740 (Int. 143)  
Días y Horarios de atención: Lunes a Viernes de 7:30  
a 12:30 hs.

### Requisitos

1. Completar la solicitud que figura al dorso, hacela firmar por tu madre, padre o tutor.
2. Llevar la solicitud a sellar y firmar a tu escuela.
3. Presentar la solicitud de acuerdo al cronograma en el Centro de tramitación, junto con:- DNI original y fotocopias de la 1ª y 2ª hoja y la del último domicilio. En caso de extravío del DNI, se deberá adjuntar la constancia de renovación del DNI del Registro Civil y además cédula federal o cédula provincial o pasaporte (en tres últimos casos con fotos actualizada y vigente) a los fines de acreditar la identidad y domicilio del solicitante (no se podrá acreditar identidad con ninguna otra documentación más que la recién mencionada).- Constancia que acrediten los ingresos declarados o ausencia de los mismos, de todos los integrantes mayores de 21 años del grupo familiar, originales y fotocopias (Ej.: recibo de sueldo, constancia de inscripción en Monotributo, DDJJ de Ingresos Brutos, boleto de pago DREI). En caso de no estar trabajando, presentar certificación negativa del ANSES.
4. El trámite es personal y en el momento del trámite te sacan una nueva foto.
5. En caso de hermanos con diferentes terminaciones de DNI podrán realizar la tramitación de sus respectivas credenciales el mismo día, debiendo presentar ambos la documentación solicitada.
6. Quien no gestione su franquicia lo puede realizar en cualquier momento del año en el Dto de Franquicias Ovidio Lagos 1634, de 7.30 a 12.30 hs.
7. En caso de extravío presentar:
  - 1-El formulario de Solicitud de duplicados, listado al final del documento.
  - 2-Pagar el sellado de \$51 en el Bco. Municipal. y la tasa por confección de \$20 en los puestos del EMR.

### Notas

La solicitud reviste carácter de Declaración Jurada y, por lo tanto, los datos consignados serán sometidos a verificación por la Dirección General de Fiscalización del Transporte y organismos pertinentes. La falsedad de los datos consignados hará perder el beneficio al alumno.

- Las renovaciones se pueden tramitar hasta el 31 de mayo excepto los alumnos que concurran a un EEMPA

- Solo se tomarán fotografías para las credenciales que se den de alta.  
El cronograma se cumplirá estrictamente sin ninguna excepción

#### **Costo**

Trámite no arancelado salvo duplicado.

Los duplicados de credencial tienen un costo de \$ 51,00 (Cód. 200 + Cód.203)

#### **Formularios**

- Solicitud de duplicado
- Solicitud de Franquicia Estudiantil